



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cajamarca, 07 de Marzo del 2022



Firmado digitalmente por BAZAN
SANCHEZ DE CHICOMA Fernanda
Eliza FAU 20529629355 soft
Cargo: Presidente De La Corte De La
Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.03.2022 18:08:56 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000342-2022-P-CSJCA-PJ

VISTOS;

La Resolución Administrativa N°000284-2022-P-CSJCA-PJ de fecha 25 de febrero de 2022.

La Resolución Administrativa N° 000282-2022-P-CSJCA-PJ de fecha 24 de febrero de 2022.

La Resolución Administrativa N° 000512-2020-GG-PJ de la Gerencia General del Poder Judicial, de fecha 12 de octubre de 2020 mediante la cual se aprueba la Directiva denominada "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial".

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Resolución Administrativa N° N°000284-2022-P-CSJCA-PJ de fecha 25 de febrero de 2022, se dispuso encargar al servidor judicial Yonal Hernández Cabanillas el cargo de Técnico Judicial (plaza N° 069072) en el Juzgado Mixto de Santa Cruz

SEGUNDO: El numeral 6.4 de la Directiva "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial", establece: "El encargo de funciones es de carácter temporal y excepcional, por lo que no genera derechos laborales definitivos"; por lo que siendo facultad del Presidente de Corte, corresponde dar por concluida la encargatura en el cargo de Técnico Judicial al servidor judicial Yonal Hernández Cabanillas, siendo el último día el 07 de marzo del 2022; razón por la cual, a partir del 08 de marzo del presente año, deberá retornar a su cargo titular de Asistente Judicial (plaza N° 069072) en el Juzgado Mixto de Santa Cruz.

Por estas consideraciones y estando al artículo 90°, incisos 3 y 9 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, la encargatura en el cargo de **Técnico Judicial** al servidor judicial **Yonal Hernández Cabanillas**, en la plaza N° 064993, siendo el último día de la encargatura el **07 de marzo de 2022**, debiendo a partir del **08 de marzo del presente año** retorna a su cargo titular de **Asistente Judicial** (plaza N° 069072) en el **Juzgado Mixto de Santa Cruz**.

SEGUNDO: PÓNGASE de conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Recursos Humanos e interesados/as para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

FERNANDA ELIZA BAZAN SANCHEZ DE CHICOMA

Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

FBS/hmc

